



CONVOCATORIA A DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO REGIONAL

El Consejero Delegado, Presidente del Consejo Regional Sr. KARLOS G. PERALTA PEREZ, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley que modifica el numeral l) del artículo 21° y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; convoca a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional; a realizarse el día viernes 27 de Diciembre del año 2024, a horas 08:30 a.m.; la misma que tendrá lugar en el Auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente AGENDA:

- 1) En la Décima Primera Sesión Ordinaria, de fecha lunes 25 de Noviembre del presente año, se presentó el PEDIDO N° D12-2024-GR.CAJ- CR/SMLM:

PEDIDO N° D12-2024-GR.CAJ-CR/SMLM; presentado por la Consejera Regional, **ZONIA MARIBEL LEON MUGUERZA**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, someta a consideración lo siguiente:

- ✓ Solicito se convoque a la próxima sesión ordinaria al OFICIAL DE INTEGRIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA, a fin de que informe lo siguiente:
 - a) Estructura de la Oficina de Integridad del Gobierno Regional de Cajamarca.
 - b) Compartir el MODELO DE INTEGRIDAD (aprobado) del Gobierno Regional de Cajamarca, asimismo indicar si el MODELO DE INTEGRIDAD ha sido compartido y sensibilizado con cada área del Gobierno Regional y como vienen trabajando de manera conjunta.
 - c) Como viene desarrollando los ocho (08) componentes de la implementación del enfoque de integridad en el Gobierno Regional de Cajamarca.
 - Componente N° 01: Compromiso de la Alta Dirección.
 - Componente N° 02: Gestión de Riesgos.
 - Componente N° 03: Políticas de Integridad.
 - Componente N° 04: Transparencia.
 - Componente N° 05: Controles.
 - Componente N° 06: Comunicación y Capacitación.
 - Componente N° 07: Canal de denuncias.
 - Componente N° 08: Supervisión y Monitoreo.

Que impacto ha generado la implementación del MODELO DE INTEGRIDAD desde la perspectiva preventiva frente a la CORRUPCIÓN en el Gobierno Regional de Cajamarca (Casos presentados y resueltos).

Producto del debate en el Pleno del Consejo Regional, por UNANIMIDAD se acordó:

- ✓ **REPROGRAMAR LA PARTICIPACIÓN DEL OFICIAL DE INTEGRIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, PARA QUE INFORME ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LO SOLICITADO EN EL PEDIDO N° D12-2024-GR.CAJ-CR/SMLM, PRESENTADO POR LA CONSEJERA REGIONAL ZONIA MARIBEL LEÓN MUGUERZA.**

- 2) En la Décima Primera Sesión Ordinaria, de fecha lunes 25 de Noviembre del presente año, se presentó el PEDIDO N° D19-2024-GR.CAJ- CR/JNBV:

PEDIDO N° D19-2024-GR.CAJ-CR/JNBV; presentado por la Consejera Regional, **JESSICA NATHALIE BARDALES VALDIVIA**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, someta a consideración lo siguiente:

- ✓ Las Consejeras Regionales Ana María Parihuamán Velásquez y Jéssica Nathalie Bardales Valdivia, solicitamos al Pleno del Consejo Regional, que el Director Regional de Educación, exponga ante el Consejo un informe detallado y documentado de la realidad problemática que vienen atravesando los 22 Institutos Tecnológicos Públicos y 23 Privados, 13 Institutos Pedagógicos Públicos y 2 Privados y la Escuela de Formación Artística Pública. Además, informar acerca de la situación actual de la estructura física, situación académica y Licenciamiento del Instituto Tecnológico Público de la Provincia de Cajamarca.

Producto del debate en el Pleno del Consejo Regional, por UNANIMIDAD se acordó:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONSEJO REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- ✓ **INVITAR A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL CAJAMARCA AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA QUE INFORME DOCUMENTADAMENTE ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA REALIDAD PROBLEMÁTICA QUE VIENEN ATRAVESANDO LOS 22 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS PÚBLICOS Y 23 PRIVADOS, 13 INSTITUTOS PEDAGÓGICOS PÚBLICOS Y 2 PRIVADOS Y LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA. ADEMÁS, INFORMAR ACERCA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRUCTURA FÍSICA, SITUACIÓN ACADÉMICA Y LICENCIAMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA.**
- 3) En la Décima Primera Sesión Ordinaria, de fecha lunes 25 de Noviembre del presente año, se presentó el PEDIDO N° D7-2024-GR.CAJ-CR/JASL:

PEDIDO N° D7-2024-GR.CAJ-CR/JASL; presentado por el Consejero Regional, **JORGE AURELIO SOLANO LALANGUI**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, someta a consideración lo siguiente:

- ✓ La consejera Ana María PARIHUAMÁN VELÁSQUEZ, dará el visto bueno a los siguientes pedidos:
 1. A la presidencia del Comité de organización y administración y al equipo técnico de la implementación de la ley de la ZOFRACAJAMARCA; nos exponga en la próxima sesión ordinaria de consejo regional, el estado situacional de su avance en forma detallada y documentada; ya que en el mes de mayo se solicitó al Pleno del Consejo Regional, que se declare de interés regional la implementación y puesta en funcionamiento de la ZofraCajamarca ; que impulsaría el desarrollo agroindustrial, servicios de maquila, ensamblaje, servicios logísticos, de tecnología de la información, etc. Así como también se gozaría de un régimen especial en materia tributaria y aduanera, beneficios que reducen considerablemente los costos de las operaciones de comercio e intercambio comercial; y que contribuiría en un gran porcentaje a mejorar la calidad de vida de nuestra población.
 2. A la Gerencia de Recursos Humanos del GORE Cajamarca; que en la siguiente sesión extraordinaria u ordinaria de consejo explique detalladamente y con documentos el retraso de los contratos de personal en Turismo para las provincias de San Ignacio y Jaén y cuyas oficinas están abandonadas desde el año pasado hasta la fecha.

Producto del debate en el Pleno del Consejo Regional, por UNANIMIDAD se acordó:

- ✓ **INVITAR A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL CAJAMARCA A LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE LA ZOFRACAJAMARCA, PARA QUE INFORMEN ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL EL ESTADO SITUACIONAL DE SU AVANCE EN FORMA DETALLADA Y DOCUMENTADA PARA QUE SE DECLARE DE INTERÉS REGIONAL LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ZOFRACAJAMARCA.**
- ✓ **INVITAR A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL A LA DIRECTORA DE PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA PARA QUE INFORME ANTE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DEL ¿POR QUÉ DEL RETRASO DE LOS CONTRATOS DE PERSONAL EN TURISMO PARA LAS PROVINCIAS DE SAN IGNACIO Y JAÉN.**

Atentamente,

KARLOS GIANPIERRE PERALTA PEREZ
Consejero Delegado
CONSEJO REGIONAL